



TARIFAS DE SERVICIOS REGULADOS

De acuerdo a lo establecido en las Condiciones Generales de Aplicación contenidas en el Decreto N°197 de 2009, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, se detallan a continuación los precios de los Servicios No Consistentes en Suministro de Energía Asociados a la Distribución Eléctrica, ofrecidos por Chilectra S.A. y que aplicará a partir del 01 de Marzo de 2010.

ID	Servicio	Subtipo	Rango	Cargos	ÁREA 1 A	
A.-	Apoyo en postes a proveedores de servicios de telecomunicaciones			a) Cargo fijo [\$apoyo-año]	3.360,0	
C.-	Arriendo de Medidor	C.1	Monofásicos en B.T.	de hasta 10 Amperes	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	457,1
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	457,1
		C.2	Trifásicos en B.T. Sin indicación de demanda	de hasta 10 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	2.280,3
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	2.280,3
		C.3	Trifásicos en B.T. Con indicación de demanda	mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	2.280,3
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	3.502,0
E.-	Aumento de Capacidad de Empalme	E.1	Monofásicos en B.T. Aéreo	hasta 6 kVA normal	a) Cargo Fijo [\$servicio]	22.322,5
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$servicio]	22.322,5
		E.2	Monofásicos en B.T. Subterráneo	hasta 6 kVA	a) Cargo Fijo [\$servicio]	31.446,4
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$servicio]	31.446,4
		E.3	Trifásicos en B.T. Aéreo	mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	a) Cargo Fijo [\$servicio]	62.019,6
				mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [\$servicio]	67.391,2
		E.4	Trifásicos en B.T. Subterráneo	mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	a) Cargo Fijo [\$servicio]	81.361,3
				mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [\$servicio]	120.020,0
		E.5	Trifásicos en A.T. Aéreo	mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$servicio]	112.421,6
				mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	a) Cargo Fijo [\$servicio]	112.421,6
F.-	Cambio o Reemplazo de Medidor	F.1	Monofásicos en B.T.	de hasta 10 Amperes	a) Cargo Fijo [\$reemplazo]	15.146,9
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$reemplazo]	12.670,8
		F.2	Trifásicos en B.T. Sin indicación de demanda	de hasta 10 A.	a) Cargo Fijo [\$reemplazo]	15.146,9
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$reemplazo]	12.670,8
				mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo Fijo [\$reemplazo]	41.694,7
		F.3	Trifásicos en B.T. Con indicación de demanda	mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$reemplazo]	126.344,0
				mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo Fijo [\$reemplazo]	41.694,7
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$reemplazo]	126.344,0
				mayor de 150 A. y de hasta 300 A.	a) Cargo Fijo [\$reemplazo]	114.788,3
H.-	Conexión y Desconexión del Servicio o Corte y Reposición	H.1	Monofásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$corte y reposición]	11.685,0	
		H.2	Trifásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$corte y reposición]	23.643,6	
		H.3	Monofásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$corte y reposición]	13.766,2	
		H.4	Trifásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$corte y reposición]	31.733,0	
		H.5	Trifásico A.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$corte y reposición]	49.311,4	
		H.6	Trifásico A.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$corte y reposición]	69.445,1	
I.-	Conexión o Desconexión de Empalme a la Red o Alumbrado Público	I.1	Monofásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$conexión] ó Cargo Fijo [\$desconexión]	10.051,3	
		I.2	Monofásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$conexión] ó Cargo Fijo [\$desconexión]	16.075,0	
		I.3	Trifásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$conexión] ó Cargo Fijo [\$desconexión]	17.800,3	
		I.4	Trifásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$conexión] ó Cargo Fijo [\$desconexión]	26.489,0	
		I.5	Trifásico A.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$conexión] ó Cargo Fijo [\$desconexión]	31.490,0	
		I.6	Trifásico A.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$conexión] ó Cargo Fijo [\$desconexión]	36.642,5	
J.-	Conexión y Desconexión de Subestaciones Particulares	J.1	Monofásico A.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$conexión y desconexión]	43.623,2	
		J.2	Trifásico A.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$conexión y desconexión]	58.938,0	
		J.3	Trifásico A.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$conexión y desconexión]	67.302,7	
K.-	Copia de Factura Legalizadas o Duplicado de Boleta o Factura	K.1	Copia de factura legalizada	a) Cargo Fijo [\$duplicado]	1.112,4	
		K.2	Duplicado de la boleta o factura	b) Costo de legalización [\$atención] (1)	-	
L.-	Ejecución o Instalación de Empalmes	L.1	Monofásicos en B.T. Aéreo	hasta 6 kVA normal	a) Cargo Fijo [\$ejecución o instalación]	63.534,4
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$ejecución o instalación/mt]	2.716,0
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$ejecución o instalación]	63.530,4
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$ejecución o instalación/mt]	2.715,8
		L.2	Monofásicos en B.T. Subterráneo	hasta 6 kVA	a) Cargo Fijo [\$ejecución o instalación]	124.014,6
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$ejecución o instalación/mt]	3.145,2
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$ejecución o instalación]	124.014,6
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$ejecución o instalación/mt]	3.145,2
		L.3	Trifásicos en B.T. Aéreo	mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [\$ejecución o instalación]	502.396,1
				mayor de 50 kVA y hasta 100 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$ejecución o instalación/mt]	3.588,7
				mayor de 50 kVA y hasta 100 kVA	a) Cargo Fijo [\$ejecución o instalación]	659.255,1
				mayor de 50 kVA y hasta 100 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$ejecución o instalación/mt]	3.651,6
L.3	Trifásicos en B.T. Aéreo	mayor de 100 kVA y hasta 150 kVA	a) Cargo Fijo [\$ejecución o instalación]	925.983,3		
		mayor de 100 kVA y hasta 150 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$ejecución o instalación/mt]	6.348,1		
		mayor de 150 kVA y hasta 350 kVA	a) Cargo Fijo [\$ejecución o instalación]	1.731.340,9		
		mayor de 150 kVA y hasta 350 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$ejecución o instalación/mt]	17.598,1		

ID	Servicio	Subtipo		Rango	Cargos	ÁREA 1 A	
L.-	Ejecución o Instalación de Empalmes	L.4	Trifásicos en B.T. Subterráneo	mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	886.804,2	
				mayor de 50 kVA y hasta 100 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	2.184,0	
				mayor de 100 kVA y hasta 150 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	992.219,1	
				mayor de 150 kVA y hasta 350 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	3.864,6	
		L.5	Trifásicos en A.T. Aéreo	mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	1.187.689,2	
				mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	6.711,0	
					a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	1.732.424,9	
					b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	22.416,9	
M.-	Envío o despacho de Boleta o Factura a Casilla Postal o Dirección Especial				a) Cargo fijo [\$/documento]	173,0	
N.-	Inspección de suministros Individuales, colectivos o Redes	N.1	Suministros individuales, colectivos y redes en B.T.	a) Cargo Fijo [\$/inspección]	5.761,0		
		N.2	Suministros individuales, colectivos y redes en A.T.	b) Cargo variable por unidad de hora de inspección [\$/inspección/hh]	10.260,6		
O.-	Instalación o Retiro de Medidor	O.M1	Medidor monofásico	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	13.510,0		
			Medidor trifásico	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	30.960,5		
			Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	32.650,5		
		O.M2	Medidor monofásico	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	11.256,7		
			Medidor trifásico	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	27.921,2		
			Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	28.644,3		
		O.M3	Medidor monofásico	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	10.009,2		
			Medidor trifásico	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	25.353,1		
			Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	26.121,8		
		R.-	Mantenimiento de Medidor de Propiedad del Cliente	R.1	Medidor monofásico	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	18.344,5
				R.2	Medidor trifásico	c) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	7.948,7
				R.3	Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	41.798,4
R.4	Medidor trifásico con tarifa horaria			c) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	48.303,1		
S.-	Pago de la cuenta fuera de plazo				a) Cargo Fijo [\$/pago fuera de plazo]	40.832,0	
T.-	Retiro o Desmantelamiento de Empalmes	T.1	Monofásico B.T. Aéreo	c) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	50.718,2		
		T.2	Monofásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	43.786,7		
		T.3	Trifásico B.T. Aéreo	c) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	56.224,6		
		T.4	Trifásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	173,0		
		T.5	Trifásico A.T. Aéreo	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	9.845,3		
		T.6	Trifásico A.T. Subterráneo	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	1.319,6		
U.-	Revisión y Aprobación de Proyectos y Planos Eléctricos en el caso a que se refiere el N°1 del Artículo 76 de la Ley General de Servicios Eléctricos	U.1	Proyectos y/o planos de B.T.	a) Cargo Fijo [\$/proyectos o planos aprobados]	16.029,0		
		U.2	Proyectos y/o planos de A.T.	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	2.160,3		
V.-	Verificación de Lectura del Medidor Solicitada por el Cliente	V.1	Sólo energía	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	19.680,8		
		V.2	Energía y demanda con o sin tramos horarios	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	1.328,3		
X.-	Verificación de Medidor en Terreno	X.1	Monofásico Electromecánico	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	37.339,1		
		X.2	Trifásico Electromecánico	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	2.528,6		
		X.3	Electrónico	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	55.826,2		
		X.4	Electrónico Programable	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	5.994,6		
				a) Cargo Fijo [\$/verificación]	48.454,5		
				b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	5.201,1		
				a) Cargo Fijo [\$/proyectos o planos aprobados]	675,2		
				b) Cargo variable hora de revisión [\$/proyectos o planos aprobados/ hh]	9.889,6		
				a) Cargo Fijo [\$/proyectos o planos aprobados]	971,7		
				b) Cargo variable hora de revisión [\$/proyectos o planos aprobados/ hh]	15.383,8		
				a) Cargo Fijo [\$/verificación]	2.456,1		
				a) Cargo Fijo [\$/verificación]	4.541,5		
				a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	6.131,7		
				b) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	15.936,5		
				a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	7.891,4		
				b) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	49.303,9		
				a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	9.338,7		
				b) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	56.647,6		
				a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	9.338,7		
				b) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	64.115,0		

VALORES INCLUYEN IVA

- (1) El costo notarial será pagado por la empresa distribuidora y traspasado al cliente en la misma boleta o factura en que se cobra el servicio.
(2) El costo del envío por correo público o privado, será pagado por la empresa distribuidora y traspasado al cliente en la misma boleta o factura en que se cobra el servicio.